

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Código/s de plaza/s:	G011/DB1138 y G011/DB1139	Fecha reunión:	
---------------------	----------------	----------------------	---------------------------	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Borja Tomás, Cristina	SI							
Brío Alonso, Irene del	SI							
Criado Pérez, María del Mar	SI							
Frade Martínez, Cristina	SI							
García Londoño, Diana Carolina	SI							
Hernández Beltrán, Víctor	NO							
Lao Rodríguez, Ana Belén	NO							
Merino Mañueco, Susana	NO							
Miguel Yubero, Victoria De	SI							
Paniagua Canuto, Laura	SI							
Pascual Vallejo, César Daniel	SI							
Pineda Martínez, María	SI							
Rivetta, María Serena	SI							
Sánchez Gómez, Victoria Carolina	SI							
Sánchez Herráez, Beatriz	SI							
Silva Menoni, María Carmen	SI							
Velez Barquilla, Maria Teresa	SI							

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
---	----



CLAVE CONVOCATORIA:	2026/D/LD/MD/4			CÓDIGO PLAZA:	G011/DB1138 y G011/DB1139		FECHA REUNIÓN:	del 20 al 28 julio
RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Borja Tomás, Cristina		2,23	0,3	3				5,53
Brío Alonso, Irene del		4,025	2,906222222	7,541666667	0,2			14,67288889
Criado Pérez, María del Mar		3,10375	0,5	1,425	0,07			5,09875
Frade Martínez, Cristina		6,3275	4,320666667	4,466666667	0,5	0,75	7,166666667	23,5315
García Londoño, Diana Carolina		5,7955	0,38	2,533333333	0,7		0,416666667	9,8255
Hernández Beltrán, Víctor								
Lao Rodríguez, Ana Belén								
Merino Mañueco, Susana								
Miguel Yubero, Victoria De		3,24875	3,9684	4,606944444	0,564166667	2	0	14,38826111
Paniagua Canuto, Laura		0,6625	0,506	0,225	0,1	2	1	4,4935
Pascual Vallejo, César Daniel		2,3	0,744333333	2,275	0,34	0	0,375	6,034333333
Pineda Martínez, María		2,85416875	6,1225	4,181666667	0,1	0,5	8	21,75833542
Rivetta, María Serena		7,025	2,02	3,696428571	0,1			12,84142857
Sánchez Gómez, Victoria Carolina		4,785625	1,2365	7,073333333	0,2	0	2	15,29545833
Sánchez Herráez, Beatriz		2,833125	0,63	3,0275	0,12		7,9	14,510625
Silva Menoni, María Carmen		4,8175	2,39	2,3	0,22		8	17,7275
Velez Barquilla, María Teresa		2,540625	0,4	1,5875	0,06			4,588125

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | CARGO:

ARTURO GALÁN GONZÁLEZ PRESIDENTE
CORAL GONZÁLEZ BARBERA SECRETARIA
DANIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ VOCAL 1
Mª DEL HENAR PÉREZ HERRERO VOCAL 2
GENOVEVA RAMOS SANTANA VOCAL 3

FECHA DE VALORACIÓN:

29/07/2026


ID DOCUMENTO: 003a08c2dd540aab23baf632d0ab8e694a498d4

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Fecha Resolución Convocatoria:	04/05/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	2	Código/s plaza/s:	G011/DB1138 y G011/DB1139	Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.				
Departamento:	Did. Organización y Mét.de Investigación				
Centro/s:	Fac. Educación				
Perfil de la plaza/s:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Frade Martínez, Cristina	23,5315	SI	11	Borja Tomás, Cristina	5,53	NO
2	Pineda Martínez, María	21,75833542	SI	12	Criado Pérez, María del Mar	5,09875	NO
3	Silva Menoni, María Carmen	17,7275	NO	13	Velez Barquilla, Maria Teresa	4,588125	NO
4	Sánchez Gómez, Victoria Carolina	15,29545833	NO	14	Paniagua Canuto, Laura	4,4935	NO
5	Brío Alonso, Irene del	14,67288889	NO				
6	Sánchez Herráez, Beatriz	14,510625	NO				
7	Miguel Yubero, Victoria De	14,38826111	NO				
8	Rivetta, María Serena	12,84142857	NO				
9	García Londoño, Diana Carolina	9,8255	NO				
10	Pascual Vallejo, César Daniel	6,03433333	NO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- Cristina Frade Martínez	***2690**	23,5315
2.- María Pineda Martínez	***7691**	21,75833542
3.-		

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.
El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 29/07/2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

9, de 9



Firmado digitalmente por
Arturo Galán González
Catedrático de Métodos de Investigación

Firmado por
GONZALEZ
BARBERA CORAL -

GONZALEZ
GONZALEZ
DANIEL -
237824985
Fecha: 2026.07.30
13:45:57 +02'00'

PEREZ HERRERO,
MARIA DEL HENAR
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2026.07.30
11:57:04 +02'00'

GENOVEVA
A|RAMOS
SANTANA
Fecha: 2026.07.30
13:23:09 +02'00'



Att. Servicio de Personal (USAL)

Arturo Galán González y Coral González Barbera en calidad de Presidente y Secretaria respectivamente de la Comisión de Evaluación de las plazas de PAD G011/DB1138 y G011/DB1139

EXPONEN

Tras la presentación por Registro Electrónico de la provisión de estas nos han avisado que todos los candidatos con puntuación superior a 10 deben ser aptos para formar parte de la lista de sustitutos del área.

SOLICITAN

Se tenga en cuenta esta adenda en la que se hace únicamente esta rectificación firmada por ambos. El resto del Comité está debidamente informado del cambio, pero dadas las fechas que son, no tienen posibilidad de firmar el acta.

Sin otro particular.

Un saludo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZÁLEZ BARBERA CORAL	31-07-2026 11:51:05
GALAN GONZALEZ ARTURO - PDI	31-07-2026 12:00:59

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Fecha Resolución Convocatoria:	04/05/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:		Código/s plaza/s:		Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.				
Departamento:	Did. Organización y Mét.de Investigación				
Centro/s:	Fac. Educación				
Perfil de la plaza/s:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

[illegible]

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN

El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

9, de 9



Firmado digitalmente por
Arturo Galán González
Catedrático de Métodos de
Investigación

Firmado por
GONZALEZ
BARBERA

